

POLITICA QHSE

Política Integrada de Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Medio Ambiente

Nuestro Objetivo:

Ser la empresa contratista EPCI referente para las empresas del sector energético ejecutando nuestros Proyectos de forma responsable, sin accidentes, protegiendo al medio ambiente, asegurando la calidad y entrega en plazo, y cumpliendo siempre con los requisitos de nuestros clientes, requisitos legales y otros requisitos que la empresa suscriba.


Nuestra Mentalidad:

- Crear y mantener un entorno de trabajo seguro que evite los accidentes.
- No producir daños medioambientales en nuestro entorno.
- Profundizar en el conocimiento de las necesidades y expectativas de los Clientes y partes interesadas, estableciendo nuestros planes, estrategias y objetivos en línea a estas necesidades.
- Ser una empresa basada en un crecimiento sostenible.
- Enfocarnos en todo momento en la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión Integrado y de los procesos.
- Ser receptivos al continuo aprendizaje ahondando en las oportunidades que se nos presenten.

Nuestro Compromiso:

- Promover una filosofía de comportamiento seguro para conseguir que todo el personal sea responsable de su seguridad y de la de los demás.
- Que nuestro personal disponga de la competencia necesaria para proveer del mejor desempeño en las tareas.
- Parar todas las operaciones y actos inseguros inherentes a la Seguridad y el Medioambiente.
- Integrar la cultura de la Prevención, Calidad y Medio Ambiente en todos los procesos de nuestra actividad.
- Establecer y revisar objetivos medibles, para mejorar nuestra cultura de Prevención, Calidad y Medio Ambiente.
- Identificar, evaluar y mitigar todos los peligros y riesgos en Prevención, Calidad y Medio Ambiente.
- Vigilar la salud de nuestros trabajadores, y minimizar los riesgos de enfermedades profesionales.
- Reconocer los méritos de todas aquellas personas que contribuyen a la mejora de nuestros resultados en Prevención, Calidad y Medio Ambiente.
- Identificar las necesidades y expectativas de nuestros Clientes y emprender acciones para conseguir su Satisfacción.
- En caso de accidente, responder de manera inmediata a la emergencia con el fin de poder reducir prioritariamente los daños personales.
- Promover la participación y consulta de los trabajadores tanto directamente como a través de sus representantes.

Puerto Real, Marzo 2020



Pedro Ascorbe Trián
Presidente